

V CONCURSO DE ÁRBOLES DE NAVIDAD Y CONJUNTO
Finalidad: Promover la decoración navideña en los hogares samaniegos.

TRES CATEGORIAS:

1. Árbol de Navidad (interior)
2. Árbol de Navidad (exterior)
3. Conjunto: fachada, balcón, terraza, finca, salón...

BASES:

1ª PARTICIPANTES:

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años, cuya vivienda esté en Sámano.

2ª OBRAS:

Una única obra, por residencia y categoría.

3ª FORMA DE PRESENTACIÓN:

Se presentará una fotografía y un vídeo de 10 segundos en el correo: juntavecinalsamano@gmail.com

4ª PLAZO DE ADMISIÓN:

El plazo para presentar las obras finalizará el **23 de diciembre de 2024**. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

5ª PREMIOS:

Premio para cada categoría: Primer Premio: 60 euros, Segundo Premio: 40 euros y Tercer Premio de 20 euros. El jurado tiene capacidad plena para decretar desierto algún/os premio/s.

6ª FALLO:

El fallo del jurado se producirá en **4 de enero de 2025** y será comunicado a través del Tablón de Anuncios, Página Web de la Junta Vecinal y con comunicación telefónica a los ganadores.

7ª EL JURADO:

El jurado estará formado por el Alcalde-Presidente de la Junta Vecinal de Sámano (o persona en quien delegue), Secretario de la Junta Vecinal de Sámano o persona delegada (al efecto de levantar acta, con voz pero sin voto) y tres miembros de las asociaciones y clubs y sociedad samaniega.

8ª ACEPTACION DE LAS BASES:

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado

Sámano (Castro-Urdiales) 1 de diciembre de 2024

JOSE MARI LIENDO COBO



ALCALDE-PRESIDENTE

NOBLE JUNTA VECINAL DE SÁMANO

Barrio El Campo 98A - 39709 Sámano

CASTRO-URDIALES

Tlf -fax: 942-87.41.96

www.jvsamano.com

@: juntavecinalsamano@gmail.com